

PROCEDIMIENTO	Fichero	Estándares de la Sede Electrónica		
Estándares de la Sede Electrónica	Fecha	Marzo 2022	Versión	1.6

INDICE

1
2
3
6
6

1. ESTÁNDARES DE LA SEDE ELECTRÓNICA

Para el correcto funcionamiento de la Sede Electrónica, se recomienda tener actualizado la última versión tanto del sistema operativo como de sus paquetes de actualizaciones.

Se recomienda tener actualizado el <u>navegador</u> en su última versión. Los navegadores recomendados son Internet Explorer, Microsoft Edge, Google Chrome, Mozilla Firefox y Safari (si se dispone de un sistema MacOs).

Para realizar solicitudes telemáticas desde la Sede Electrónica se necesitará, para cualquier navegador, tener instalada la aplicación <u>Autofirma</u>. Esta aplicación se podrá descargar directamente al firmar la solicitud o previamente desde este enlace: <u>https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html</u>

Para iniciar un procedimiento de forma electrónica, es necesario disponer de un <u>certificado digital</u> <u>válido</u> y aceptado por la Sede Electrónica del MITERD, ya que el inicio electrónico de un procedimiento requiere de la autenticación del ciudadano mediante un certificado digital o DNI electrónico (DNIe).

A continuación se describen las comprobaciones a realizar en el equipo, para verificar porque no se realizar la firma de una solicitud.



1.1. SISTEMA OPERATIVO

Se recomienda que el sistema operativo del equipo utilizado para realizar la solicitud, tengan todas las actualizaciones instaladas.

<u>Nota</u>: En Windows XP, por ser un sistema obsoleto pueden ocurrir problemas en el acceso a la sede y en la posterior firma.

Para comprobar el sistema operativo que se está utilizando, pulsar con el botón derecho en el icono *Este equipo* o *Equipo* (tanto desde el icono del escritorio como desde el menú inicio) \rightarrow *Propiedades* \rightarrow *Acerca de*.

En caso de no tener el paquete de actualizaciones que corresponde, habrá que comprobar cuales faltan y proceder a su instalación. Para instalar las actualizaciones hay que ir a:

- Windows 7/ 8:Equipo→Propiedades→Windows Update
- Windows 10: Botón de inicio del ordenador Configuración→Actualización y Seguridad→ Windows Update

Configuración	×
命 Inicio	Windows Update
Buscar una configuración	 * La organización administra algunos valores de configuración Ver directivas de actualización configuradas
Actualización y seguridad	iTodo está actualizado!
Windows Update	Última comprobación: ayer, 19:29
些 Optimización de distribución	Buscar actualizaciones
Seguridad de Windows	*Tu organización administra esta opción.
↑ Copia de seguridad	Ajustar las horas activas para reducir las interrupciones
Bolucionar problemas	Hemos notado que usas normalmente el dispositivo entre las horas siguientes: 8:00
윤 Recuperación	que coincidan con tu actividad? Durante este tiempo, no habrá reinicios para instalar actualizaciones.
Activación	Activar
占 Encontrar mi dispositivo	*Tu organización ha desactivado las actualizaciones automáticas
🕅 Para programadores	The organización na desactivado las actualizaciónes automáticas



1.2. NAVEGADOR WEB

Los navegadores recomendados son

- Microsoft Edge
- Internet Explorer
- Google Chrome
- Mozilla Firefox
- Safari (para sistemas MacOs)

Puede ocurrir que la primera vez que se entra en la Sede Electrónica, aparezca en el navegador una advertencia de seguridad (a pesar de que la página de la Sede es un sitio seguro https), por lo que se tendrán que seleccionar las siguientes opciones:

- Internet Explorer y Microsoft Edge: pinchar en "Vaya a este sitio web no recomendado".
- Google Chrome y Firefox: pinchar en "Opciones avanzadas" y luego en la url que aparece.

En ocasiones los navegadores bloquean ciertos elementos emergentes, que son aceptados por el usuario y que impiden firmar el procedimiento. En el caso que el ciudadano no recuerde si ha bloqueado estos elementos, se debe <u>eliminar la caché</u>, para que así el navegador vuelva a preguntar si se quieren bloquear estos elementos.

A continuación se muestra un ejemplo de cómo realizar este paso, en los distintos navegadores:

ightarrow C $ ightarrow$ Edge $ $ edge://histo	ry/all	6 全 鱼 😩 …
		> 🛛 🛅 Otros favorito
Historial	Todos	🗓 Borrar datos de exploración
Q Buscar en historial	miércoles, 1	×
		Borrar datos de exploración
() Hoy		Intervalo de tiempo
Ayer		Siempre V
📰 La semana pasada		Historial de exploración
Más antiguos		32 elementos. Incluye finalizaciones automáticas en la barra de direcciones.
		Historial de descargas 1 elemento
		Cookies y otros datos del sitio
		De 13 sittos. Cierra la sesion de la mayoria de los sittos.
		Archivos e imagenes en memoria cache Libera menos de 72,2 MB. Algunos sitios pueden cargarse





<u>Nota</u>: el navegador Internet Explorer dejará de tener mantenimiento por parte de Windows a partir de junio de 2022



Google Chrome: se cierran todas las ventanas del navegador, se abre una nueva y se pincha en i Historial→Historial→Borrar datos de navegación. Marcar los cuatro primeros check y en el intervalo de tiempo seleccionar "*el origen de los tiempos*":



Limpiar todo el historial	×
Rango <u>t</u> emporal a limpiar:	Todo ~
Todo el histo Esta acción r	orial será borrado. no se puede deshacer.
▲ D <u>e</u> talles	
Historial de navegación	y descargas
Formularios e historial d	e búsquedas
Cookies	
🗹 Caché	
Sesiones activas	
Datos de sitios web sin c	onexión
Preferencias del sitio	
	Limpiar ahora Cancelar



1.3. APLICACIÓN AUTOFIRMA

Para poder firmar una solicitud en la Sede Electrónica, es necesario tener instalado el programa "Autofirma".Este programa si no está instalado, se descargará automáticamente desde la Sede Electrónica, pero el usuario tendrá que cerrar todos los navegadores y volver a realizar la solicitud o recuperar su borrador de la zona personal para continuar.

Se puede descargar previamente desde el menú "Ayuda" de la Sede en el apartado "Información para solicitar un procedimiento" o desde el siguiente enlace:

https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html

Para sistemas Mac hay que descargarse el programa de Autofirma desde la página indicada anteriormente, ya que en la Sede Electrónica sólo está disponible para sistema Windows de 64 bits. Asimismo, en caso de que la versión de Windows del usuario sea de 32 bits tiene también disponible esta versión:

AutoFirma

autofirm

Aplicación de firma electrónica desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Al poder ser ejecutada desde el navegador, permite la firma en páginas de Administración Electrónica cuando se requiere la firma en un procedimiento administrativo

- > AutoFirma para Windows 32 bits
- > AutoFirma para Windows 64 bits
- > AutoFirma para Linux
- > AutoFirma para Mac

1.4. CERTIFICADO DIGITAL

Los procedimientos publicados en la Sede Electrónica del MITERD pueden exigir diferentes formas de acceso, dependiendo de sus características y de la información que traten. Una de ellas son los certificados digitales reconocidos conforme el estándar <u>ITU-T X.509 v3</u>, emitidos por múltiples prestadores de servicios de certificación.

Cada tipo de certificado se obtiene según las indicaciones particulares del organismo emisor. Los certificados más comunes son el DNI electrónico y el emitido por la FNMT:

- Para obtener el **DNI electrónico** (Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica Artículo 15) debes dirigirte a cualquier oficina de emisión del Documento Nacional de Identidad.
- El certificado emitido por la **FNMT** se puede obtener en la siguiente dirección
 <u>https://www.cert.fnmt.es/certificados</u>

Para comprobar si el certificado es compatible con la Sede Electrónica, tendrá que ser validado en la siguiente página:

• https://valide.redsara.es/valide/validarCertificado/ejecutar.html



Los navegadores Internet Explorer, Microsoft Edge y Google Chrome comparten el mismo almacén de certificados, por eso una vez instalado el certificado digital, será reconocido por todos.

El navegador Firefox, tiene otro almacén de certificados, por lo que habrá que instalarlo desde el propio navegador, a través de una copia que se tenga guardada o realizando una copia (exportar) desde el navegador Internet Explorer, Microsoft Edge o Google Chrome.

Para acceder al almacén de certificados hay que:

• Internet Explorer: pinchar en Herramientas→Opciones de Internet→Contenido→Certificados →Personal→Importar o Exportar



• **Microsoft Edge**: pinchar en ···· luego Configuración -> Seguridad -> Administrar certificados





PROCEDIMIENTO Estándares de la Sede Electrónica			
Google Chrome: pinchar en	Iuego Configuración→Seguridad→Gestionar certificados		
Ajustes	ajustes		
Ajustes	<complex-block></complex-block>		
	Aceptar		

<u>Nota</u>: Si no puede acceder a la Sede Electrónica con su certificado, compruebe que no está caducado. Para ver si está caducado tenemos que ir a:



Internet Explorer, Microsoft Edge o Google Chrome: Certificados → Personal y ver la "Fecha de expiración":

Certific	ados					:
opósito p	anteado:	<tod< th=""><th>os></th><th></th><th></th><th>``</th></tod<>	os>			``
Personal	rsonal Otras personas Entidades		Entidades de certificación	intermedias	Entidades	de certificaci 💶
Emitido	para		Emitido por	Fecha de e	xpiración	Nombre descriț
📮 Р		AC FNMT Usuarios	28/11/202	0	<ninguno></ninguno>	
		AD	ACA - Certificados Co	28/01/2018	2	EA-test@reda

 Firefox: Certificados→Ver certificados→Sus certificados y revisar la columna "Caduca el":

us certificados Personas Servidores Autorida	es Otros
	6 0103
Tiene certificados de estas organizaciones que	e identifican:
Nombre del certif Disposit Númer Ca	Juca el 🗠
∼ANF Autoridad	
FISICO ACTIV Disp. sof 09:34:02 jue	/es, 10 de marzo de 2016
✓FNMT-RCM	
POI LEER Disp sof 0D:18:5 sák	ado, 28 de poviembre de 2020
	suo, 20 de noviembre de 2020